

LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

337

Año III

Precios de suscripción
BETANZOS: al mes 0'50 ptas.
PROVINCIAS: trimestre 2'00
EXTRANJERO: semestre 5'00 "
PAGO ADELANTADO

Bezanos, 15 de Marzo de 1908

Se publica todos los domingos.
No se devuelven los originales.

Dirijase la correspondencia literaria á la dirección: Alameda, 35, Coruña. La administrativa al Administrador, D. Julio Romay, Betanzos.

Núm. 85

Curros Enriquez

Su muerte

Murió el poeta.

La noticia ha sido recibida con un estremecimiento de pesar.

Fué como si una alta cima donde nos acostumbrásemos á ver brillar el sol, se derrumbase con estrépito en medio del silencio de un valle.

Y todos, desolados, hemos sabido la desaparición de nuestro gran poeta, del robusto cantor que tenía para sus versos todos los colores del iris y todas las notas de un órgano poderoso y todos los perfumes de la madre tierra gallega, donde no tuvo la dicha de morir.

¿Es el último?... Acaso sea el último de aquella falange de escritores robustos que honraron á Galicia en el segundo tercio del pasado siglo.



Curros Enriquez llevaba unida á su nombre la impresión de un tiempo de ensueño. Tenía el poeta casi negros sus cabellos, y sin embargo, parecía evocar una época lejana. Era cuando en Galicia se luchaba más; cuando sonaban nombres de ilustres gallegos consagrados á Galicia, cuando las letras regionales auguraban un resurgimiento progresivo. Fué la generación única, la excepción en esta indiferencia á la literatura gallega, que sin embargo triunfa cuando la Pardo Bazán ó el romántico don Ramón M^a del Valle-Inclán la sirven en páginas pulidas, aromadas por el recuerdo de la patria pequeña incomparable.

Murieron todos. Ellos han logrado conmover á Galicia, sacudir nuestra apatía censurable. Por ellos, las dulzuras del idioma gallego conmovieron las almas, gorgearon al ser repetidas en muchas gargantas, rompieron el círculo del habla regional y trascendieron á toda España.

Los que venimos detrás de esos hombres, tenemos en el ánimo una impresión delicadísima de la labor de ellos. En las estanterías donde nuestros padres guardaban sus libros, luchan en lugar preferente las obras de los despertadores del espíritu regional: Curros, Rosalía Castro, García Fe-

reiro, Vicetto, Vesteiro Torres...; los tomos empolvados de aquella revista que Vicetto mantuvo mucho tiempo, donde vieron la luz algunas de sus novelas que son las precursoras de estas profundas novelas psicológicas de ahora, una adivinación del porvenir literario.

Ellos han formado nuestras almas Por eso, sin duda tenemos un tan gran cariño á la tierra poética en que nacimos y una tan robusta visión de su espíritu. ¡Benditos ellos! Hoy es un recuerdo de aquellos tiempos ese barido arisco, encastillado en las rocas de un rincón salvaje, con todo el espíritu de un viejo señor gallego; ese poeta admirable que se llama Ponal, que encierra en sí mucho del espíritu poético de Curros y que de cuando en cuando nos electriza con sus versos valientes, que tienen algo de himno de pelea cantado en una lejanía, y algo de canto de labriegos que vuelven del trabajo agobiador.

Si ellos viviesen hoy, si su labor se realizase en esta época en que parece despertarse la atención general en favor de las letras regionales, Galicia sería la primera en la intelectualidad española. Sin duda, pese á todo, podría afirmarse que, aun así, lo es hoy.

La lucha grosera contra la vida, la faena absurda del periodismo, enmudeció tempranamente la lira de Curros. Perseguido, abandonó su tierra. Cuando volvió, su tierra tuvo para él una excepción de cariños.

Trata el poeta un gesto de fatiga en el rostro, un lento hablar del final de caminata, el mirar vago de los que no esperan. Llegó en día de llovizna, triste, gallego. Lo que algo valía, lo que algo era en Galicia, corrió á él, y sobre todos se alzó su figura gigantesca de luchador, y la patria pequeña hizo á su cantor excelso el regalo de un poco de salud y de un poco del bienestar necesario.

Para Galicia surgió un día triste; para el mundo también, ya que las obras de los genios no tienen patria. Vosotros, labriegos sufridos, labriegos del campo gallego, pagad con una oración la obra de ese hombre incomparable que trabajó por redimirnos con la bella música de sus estrofas, que por redimirnos tuvo persecuciones, que tenía un alma tan grande que sólo la llenaban las ideas de justicia y bondad, grandes como ninguna...

W.

En honor al poeta

La Academia Gallega, de la que fué entusiasta fundador Curros Enriquez, tuvo noticia telegráfica de su muerte.

Reunióse con tal motivo dicha corporación.

El cadáver será trasladado á Galicia, recibiendo sepultura en la Coruña, y celebrándose funerales en su sufragio.

Agítase la idea de regalar por suscripción pública un soberbio mausoleo.

Nosotros ofrecemos incondicionalmente nuestro humilde apoyo para todo cuanto sea menester en obsequio

al gran poeta, que era á la vez querido amigo nuestro.

Datos biográficos

Curros Enriquez era orensano. Había nacido en la villa de Celanova en el año de 1851. A los 18 años escribió la célebre *Cántiga*, que se conoce vulgarmente por *Unha noite na eira do trigo*, y que se hizo popular en toda Galicia por la hermosa *muñeira* que para ella compuso D. Cesáreo Alonso Salgado. En 1877 premiaronle en un certamen literario de Orense tres de sus más hermosas poesías gallegas: *A Virxe do Cristal*, *Unha boda en Einibó* y *O gaitero*.

Trasladado á Madrid por la época que siguió á la revolución de Septiembre, fué redactor de *El Imparcial*, donde escribió la crónica de la guerra carlista. Dedicado desde entonces al periodismo y conocido por ideas republicanas, de las que hizo un culto ferviente como todo cuanto el creía digno de sus ideas de libertad, colaboró en la *Ilustración Republicana Federal* y en *El Combate*; se contó entre los redactores de *El Madrid Literario*, de *El Porvenir* y de *El País*, y más tarde fué á Cuba, donde en *El Diario de la Marina* ocupaba un lugar preeminente, propio de su nombre ilustre, de su fama merecida y de su altísima personalidad.

A mediados de 1880, cuando residía en Orense, publicó su libro *Aires da miña terra*. Fué condenado en el juzgado de primera instancia, por denuncia del obispo orensano don Cesáreo Rodrigo, á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional. Esto dió mayor notoriedad á su nombre, y la primera edición de *Aires da miña terra* quedó agotada en menos de quince días. La Audiencia de la Coruña le absolvió libremente, después de una brillantísima defensa del inolvidable y famoso juriconsulto don Luciano Puga Blanco. Curros Enriquez había sido defendido en primera instancia por el ilustre abogado D. Juan Manuel Paz Nóvoa, que fué, como el Sr. Puga Blanco, honra del foro gallego.

Curros Enriquez es autor de las obras *Collar de perlas*, novela; *Paniagua y Compañía*, *Eduardo Chao*, estudio biográfico político de este ilustre gallego; *El Padre Feijóo*, drama; *Aires da miña terra*, de la cual se han hecho tres ediciones, número que no alcanzó hasta ahora ninguna colección de poesías gallegas; *O divino sainete*, poema en ocho cantos, y *El maestro de Santiago*.

En el año de 1904 vino á Galicia con objeto de restablecer la salud perdida en Cuba en el duro batallar diario del periodismo. Antes de regresar á la Habana, para continuar en el *Diario de la Marina* su labor honorífica, se le tributó en la Coruña el público homenaje de admiración que Galicia rendía á su valimiento como escritor meritísimo y poeta excelso; y en el Teatro Principal celebróse en Octubre de dicho año una solemne y memorable velada en la que le fué ofrecida una magnífica corona de plata que la capital de Galicia, en nom-

bre de toda la región, dedicó á su cantor predilecto y eminente.

RÁPIDA

La eterna sangría

El tren llevóse gran contingente de gente moza, que abre un paréntesis al trabajo cotidiano del campo y del taller, para holgar en las cuadras de los cuarteles.

Esos brazos robados al trabajo de nuestra patria chica, son veneros de fuerza que se escapan, para no recuperarlos nunca, como ocurre en esas corrientes subálveas que van al mar dejando estériles los campos de las márgenes del río por donde discurren.

Ante estas sangrías de la energía nacional, el ánimo se entristece, y se apoca, pensando que esa vitalidad de la periferia española, que habría podido imponerse un día al centro, para hacerle marchar por el camino del progreso, se nos escapa hacia la América del Sur, donde dejará huellas fecundas de su paso, ya que la madre patria le negó su protección.

Pero esta pena que produce la ausencia de los que marchan, se sustituye después por indignación ante la pasividad de los gobiernos y de las clases directoras del país, que parecen persuadidos de que la patria es cosa perecedera cuando no hacen nada por atajar esa emigración que paulatinamente va engendrando esa gran anemia que amenaza la existencia nacional.

Y no es que creamos que debe prohibirse la libertad de emigrar á aquellos países que pueden procurarle un porvenir más risueño que el que le ofrece la tierra don le nació, no; es que queremos que los ciudadanos puedan encontrar en su patria condiciones de vida, que les permita vivir con el producto de su trabajo honrado, sin obligarles á huir forzosos, y con ellas á privaciones insufribles, y á dolores inaguantables.

Los grandes acaparadores de las tierras, no se dan cuenta todavía de la gravedad del problema de la emigración.

Todavía los esclavos del terruño, disponen de sangre bastante para fecundizar el suelo, y llenar de oro sus arcas; por eso, se allanan á votar grandes sumas para acorazados mientras que las aguas de los ríos marchan tranquilas al mar; olvidan que el oro que no se transforma en trabajo no tiene valor real en el comercio de los pueblos; y que afortunadamente para todos, las últimas energías de

nuestro pueblo convertidas en máquinas de guerra, servirán acaso para obliigar á los poderosos, de ahora, á ganar con el sudor de su frente el pan que comen.

Y quizá así empiece esa regeneración tan decantada, imponiéndola los hombres de Estado desde las alturas y los poderosos desde su elevada posición social.

Ciertamente que no serán estos políticos ni estos ricos homes los llamados á ese cambio que anhela el país; para esa empresa el pueblo tiene elegidos á los más hábiles en el arte de la virtud, rodeados de una aristocracia que elabora hierro en el cerebro.

EL VIZCONDE RUBIO.

El mitin de Monfero

Monfero, célebre ya en toda España, por haberse consumado allí uno de los hechos caciquiles que por las circunstancias aparatosas en que se realizó vino á ser la mejor muestra de lo que son y ofrecen ser, si se lo permiten, los políticos de arriba y los politicastos de abajo, se dispuso á recibir dignamente á nuestros queridos amigos los propagandistas solidarios Sres. Naveira y Golpe.

Equivocados estaban los que habían supuesto que un acto de fuerza, atropellando toda clase de respetos á los derechos de ciudadanía, era suficiente para que el ánimo de los asociados agricultores de Monfero decayese en forma tal que fuese ya en lo sucesivo inútil todo trabajo de propaganda para la acción común iniciada en aquella montaña contra las demasías del moderno feudalismo. Conocen mal por lo visto los caciques el alma gallega, que adquiere fuerza y vigor en la lucha. El día 8 del mes corriente fué el señalado para la continuación por decirlo así, del miting suspendido por el atropello ejecutado por el hijo del secretario Capote, ejerciendo funciones de delegado de la Alcaldía.

El entusiasmo despertado entre las gentes del distrito y de otros límites era general y conocido de antemano por todos, y aun por los caciques, que para contrarrestarlo habían realizado en los últimos días grandes esfuerzos visitando casa por casa á los labradores de Monfero, excitando á los asociados para que no asistiesen á la reunión convocada por el señor Graña, Presidente de la Agrupación Solidaria, y rogando á otros su concurrencia al lugar de Rebordelo, designado para la reunión, á fin de formar á las órdenes del Secretario del Ayuntamiento y del jefe conservador de Puente deume un Sindicato de carácter y tendencias opuestas.

A pesar de todos estos trabajos, el resultado no pudo ser más halagüeño para nuestros amigos.

Llegados en la mañana de dicho día á La Viña, parroquia del Municipio de Irijoa, encontraron los señores Golpe y Naveira esperándoles á más de 300 individuos de este distrito y del de Monfero, y juntos emprendieron la marcha en dirección á la casa de D. Jacobo Cachaza, la misma en donde habían sido detenidos, á la que llegaron como á las doce y media de la tarde.

Momentos después recibieron la visita de dos caballeros de la villa de Puente deume, entre ellos el Notario D. Ramón Alvarez, el aludido jefe conservador del partido judicial, y el que, dicho sea en honor á la verdad, no había tenido intervención directa ni indirecta en el hecho insólito que solo por cabezas como las de *Mitchiño* y *Capote* pudo ser ideado.

La conferencia fué breve y en ella pudo haber comprendido el Sr. Alvarez el espíritu y tendencias que presidían á los oradores y á la concurrencia enorme que rodeaba y llenaba la casa del Sr. Cachaza.

El Sr. Alvarez llegó al lugar engañado por *Capote*, el que le había prometido una contra-manifestación de gran efecto, haciéndole creer que su personalidad política allí había de alcanzar nueva consagración, y darle motivos para presenciar la disolución del miting solidario provocada por el contraste de ideales opuestos entre las gentes congregadas por uno y otro bando.

Y el fracaso de *Capote* y aun del señor Alvarez ha sido notorio, porque todas las personas que á mesa y manteles sentaron en el salón de la casa del Ayuntamiento apenas pasaban de 40, contando el Secretario, el Alcalde, algunos concejales y los familiares de todos ellos. Fuera de ella no tenían ni un solo adepto.

En cambio, los solidarios pasaban de tres mil. Y esto lo ha visto por sus propios ojos el Sr. Alvarez. Era necesario que lo viera, para que así pudiese contar al diputado por el distrito lo que sucede y cuanto valen sus paniaguados y protegidos del partido de Puente deume.

Confirmando cuanto queda dicho en los instantes que precedieron á la apertura de la sesión solidaria, el Alcalde en persona y otro señor que decía ser delegado suyo, y que en realidad era un oficial ó empleado de la Notaría del Sr. Alvarez, entregaron á don Pedro Graña un oficio, por el que, basado en la necesidad de mantener el orden público, exigía que la reunión tuviese efecto dentro del edificio del señor Cachaza, prohibiendo que los oradores pronunciasen sus discursos desde cualquiera de las ventanas del mismo.

Con tal motivo, sucedió algo que excitó la curiosidad y la risa de los que tuvieron la fortuna de observarlo.

La casa no tiene más que una ventana por la que se mira á un corral y campo abierto, del que está en posesión el Sr. Cachaza, aunque el Alcalde sostiene que también pertenece pro indiviso á la comunidad de vecinos. Por el lado opuesto tiene abierta una puerta que dá así mismo acceso á otro corral y patio perteneciente á aquél. Preguntósele al Presidente del Ayuntamiento cuáles eran las ventanas desde donde no permitía hablar, y, apesar de estimularle sus interpellantes repetidamente para que hiciera la aclaración, su mudez fué constante. No se atrevía á reconocer el error que había cometido el redactor de la comunicación, ni á confirmar que la casa tenía una sola ventana. Salió del apuro marchándose del local, obedeciendo á indicaciones del dependiente del Sr. Alvarez, cuyo nombre sentimos no recordar.

Libre éste en el ejercicio de la delegación consintió que la sesión comenzara, y hablasen los Sres. Golpe y Naveira desde el dintel de la puerta, bastante elevado sobre el corral y explanada ó patio donde se situó la masa humana, después de haberle prometido el Sr. Graña y los oradores que respondían de que el orden no habría de ser alterado. Inútiles eran sus temores.

El hijo del secretario *Capote* carecía de medios coercitivos para interrumpirlo. Los caciques recibieran instrucciones superiores para respetarlo.

Los Sres. Naveira y Golpe no inducen á los labradores más que á capacitarse para reconquistar sus derechos y hacer cumplir la ley y proceder con justicia á sus administradores. El orden legal y el orden material fueron, pues, religiosamente observados: lección práctica y provecho-

sa, de que será seguramente heraldo el Sr. Alvarez, que aparentemente es un hombre sincero y honrado, y no debemos, por tanto, negarle tan bellas cualidades.

Y terminó el acto con el entusiasmo desbordado de los tres mil solidarios entre aplausos y aclamaciones á los propagandistas, que así recibieron el premio de la persecución sufrida. vivas á Solidaridad y á Monfero.

Uno de los acuerdos adoptados fué la modificación de un artículo reglamentario de la Sociedad referente á la constitución de su Junta directiva.

Se componía antes de los señores siguientes:

Presidente, D. Pedro Graña Couce; vicepresidente, D. Constantino Freire; vocales: D. Jacobo Cachaza, don Juan García Deibe, D. Manuel Calvo Peña, D. Joaquín Corval, D. Manuel Seco Deibe, D. Juan Martínez Iglesias, D. Luis Corneyro, D. José Doval y D. Andrés Lage.

A estos se aumentaron los nuevamente nombrados:

Vicepresidente, D. Manuel Loureiro, párroco de Vilachá.

Vocales: D. Manuel Jesús Martínez, párroco de Quijeiro; D. José Colaza Castro, D. José Gómez González, don Antonio García Fernández y D. Pedro Romeu, de Monfero; D. Manuel Espiñeira López, de Vilachá; D. Manuel Blanco Regueiro, de Queijeiro; D. Miguel González, de Juliana; D. Francisco Morodo, de Gestoso; D. Juan García Yañez, de Taboada; D. Constantino Fernández, de idem, y D. Pedro Novo García, de Monfero.

Terminaríamos aquí la desaliñada crónica, sino sintiéramos el acicate de la natural curiosidad de los lectores, formulada con esta sencilla pregunta:

Pero, ¿y el mitin antisolidario anunciado por el Alcalde?

No se ha visto por ninguna parte. El Sr. Alvarez asistió al nuestro.

Mella y sus libros

Al leer en un periódico carlista que nuestro querido Mella se ha marchado á El Escorial, he sentido una satisfacción grande.

¿Irás á terminar sus libros?

Hace pocos días, estando en Madrid, hablaba yo con el ilustre tribuno tradicionalista en su casa, y al preguntarle qué hacía con sus ya famosos libros, contestó con energía:

—Los tengo para terminar. Si logro ir al Escorial y pasarme dos meses allí (por la Biblioteca) los traeré concluidos.

La curiosidad aguijoneó mi ánimo y, con cuidado, le manifesté deseos de ver algo de sus libros inéditos, no porque dudase de su existencia, sino por saborear las primicias de tan deseada producción intelectual.

Y con una amabilidad incomparable, levantóse, abrió una arquilla rellena, casi maciza de papeles, y tirando de un cuaderno lo extrajo entregándomelo.

—Es un pequeño estudio filosófico social—dijo. Lea usted algo mientras me preparo para salir juntos.

En efecto; devoré las páginas, escritas con máquina. Mi impaciencia obligábame á pasar hojas rápidamente para formar juicio del conjunto, ya que no era posible leerlo todo.

Pero, aun forcé más la amabilidad de Mella, y logré llevarme aquel estudio admirable.

Aquella noche no salí de casa y leyó todo el estudio de Mella.

¡Pasmose!

Es, en resumen, una demostración de la célebre frase de Bossut «el hombre se mueve y Dios le guía.»

Cuando al día siguiente devolví á Mella aquel admirable trabajo, insistí en la necesidad de que cuanto an-

tes concluya sus libros, libros de los cuales era un pequeño capítulo lo que yo había leído...

—Estoy fatigado, porque esta temporada he escrito mucho. Mire usted—me dijo tirando de los cajones de su mesa de estudio—aquí hay más de diez mil cuartillas escritas, que necesitan ligeras correcciones...

Revolví un poco aquellos mazos de cuartillas, y ví que eran para un libro en que se expondrá «como la Iglesia ha civilizado al mundo y como ha de salvar definitivamente á la sociedad.»

En fin, tengo el convencimiento de que, si se publican los libros de Mella, el escritor ha de superar al orador. ¡Que ya es decir!

Por eso, repito lo escrito al principio; cuando he leído que Mella ha marchado á El Escorial, he recordado su frase y he exclamado desde lo mas hondo de mi alma:

¡Bendito sea Dios!

E. S.

(De *El Pensamiento Navarro*).

Sublevaciones de labriegos

Firmado por D. José Cascales y Muñoz, hallamos en la prensa regional un curioso é interesante artículo que nos proponemos reproducir, brindándoselo á los opresores del labrador gallego, para que saquen de estas líneas las enseñanzas necesarias.

Dice así el artículo:

I

A fines del verano de 1907, los corresponsales periodísticos de Italia telegrafaron á Madrid la siguiente noticia: «La crisis agraria latente, desde tiempo inmemorial, acaba de exteriorizarse con una violentísima sublevación. En toda la región de Puglia se están produciendo desórdenes gravísimos. La causa inicial ha sido una huelga de braceros del campo. Los huelguistas se han lanzado á todo género de desmanes y la sublevación se ha propagado á la región entera.»

La causa ha sido la negativa de los propietarios á justas pretensiones de los obreros. Bandas numerosas de aldeanos armados con escopetas, cuchillos, hoces y azadones recorren los campos, saqueando las granjas y amenazando incendiar las ciudades. En Ceriñola se ha trabado un sangriento combate entre las tropas y los campesinos que pretendían invadir la ciudad. En San Remo, los dueños de fincas agrícolas piden, desesperadamente, auxilios á la autoridad.»

Al finalizar el invierno de 1908 repercuten los sucesos de Italia en las montañas de la Navarra española. Telegrama del 7 de Febrero «por toda la provincia de Pamplona se extiende rápidamente el movimiento socialista iniciado en Tafalla, donde los jornaleros piden la devolución de los bienes comunales. Los braceros de Miranda plantean un problema idéntico respecto á su dehesa boyal y la rescisión de los títulos de propiedad de ciertos predios. El gobernador envía á dicha ciudad cincuenta guardias civiles y el Juzgado practica detenciones.»

Telegramas del 8, expedidos desde la Coruña, dan noticias de otro movimiento agrario por los solidaristas campesinos de Betanzos.

En Italia vuelve á reproducirse en estos días las manifestaciones del 907 con caracteres más alarmantes. Según comunica el telegrafo en varias localidades el pueblo ha tomado por asalto los edificios de los ayuntamientos y ha quemado la documentación de los mismos.»

Son los hechos de siempre, cuando

las clases explotadoras han llevado al último extremo los abusos de la explotación; cuando los explotados no pueden resistir más y se deciden a romper las cadenas y a morir de una vez si no consiguen mejorar.

Antes se abriría una ostra, por los medios de la persuasión, que se vencería a los de arriba de los, muchas veces justos, deseos de los de abajo, y de lo conveniente que sería atenderlos, para no conducirlos a la de desesperación y evitar que recurran a los argumentos de la fuerza, perjudiciales para todos, como lo demuestra la Historia.

Los abusos de la opresión obligaron a los ilotas de Esparta a levantarse imponentes para vengarse de sus señores de la manera más cruel.

En Sicilia ocurrió lo mismo y, a las órdenes de Euno, jefe de los esclavos insurrectos, llevaron éstos la consternación a toda la isla. Después de dar muerte al tirano Damafilo, Euno es hecho prisionero y perece de hambre y sed; pero en seguida aparecen otros héroes de la libertad: Salvio y Atención, que lucharon por ella hasta morir en el mismo campo de batalla.

Roma no escapó mejor que los otros pueblos, y un esclavo, Espartaco, al frente de innumerables compañeros, que se pusieron a sus órdenes, la humilló cien veces, derrotando sus legiones y demostrándole que el hombre privado de libertad no es sólo de la misma naturaleza que el hombre libre sino en ocasiones superior.

Como los esclavos de la antigüedad, los siervos de la Edad Media, tuvieron también que pronunciarse contra los abusos del feudalismo, y, en Inglaterra, en tiempo de Ricardo III, tiene lugar una de estas terribles insurrecciones, que empezó en el condado de Essex en la aldea de Gobbins, provocada por un cobrador de contribuciones al que dió muerte el herrero Tyler; por los atropellos que aquel había cometido.

Y esta fué la señal de la sublevación que se llevó a cabo a los gritos de viva la libertad! ¡abajo los tiranos! De caserío en caserío, de lugar en lugar, la revolución se extendió a otras provincias; por todas partes se unían los siervos a Tyler, como los esclavos romanos a Espartaco, y a su mando, después de quemar cien castillos, cogiendo de las almenas a sus señores, entraron en Londres, donde fueron recibidos en triunfo por el pueblo, mientras el Rey y todos sus cortesanos huían despavoridos de la capital; a la que quizás no hubieran vuelto a no ser traidoramente asesinado el valiente Tyler.

(Continuará.)

PALABRAS DEL SR. MELLA

Estado de su salud

Al final de la síntesis y conclusión del admirable discurso que el diputado D. Juan Vázquez de Mella pronunció en el Congreso el jueves 27 de Febrero último, sobre la representación por clases, y que sentimos no transcribir íntegro por su mucha extensión; la que nos obligaría a publicarlo por pequeñas fracciones, hallamos lo siguiente:

«Y por eso, al hablar aquí desde la extrema derecha, desde la única verdadera derecha, al hablaros a todos vosotros, me fijo especialmente en la Solidaridad catalana, y también gallega, a la cual, no por culpa ni del señor ministro de la Gobernación, lo sé, ni del señor Presidente del Consejo de ministros, sino por culpa de alcaldes y de caciques, se quiere negar el derecho sagrado de la propaganda, de sus principios,

como acaba de suceder recientemente con mis queridos amigos los señores Golpe y Naveira.

Solidaridad que se extenderá, que bajará a los campos de Castilla, que llegará a Andalucía y que se difundirá por toda la Península, porque no es un movimiento político, es un movimiento social que nace del impulso de todo un pueblo, en el cual partidos rivales y opuestas doctrinas han coincidido en afirmar un programa mínimo; y esa ola social indica que este régimen, estos partidos, estas oligarquías tienen que transformarse, porque llega ya un momento en que la sociedad pide el puesto que el Estado centralista le tiene usurpado contra toda justicia.»

Ahora, habiendo circulado días pasados noticias alarmantes respecto al estado de la salud de tan elocuente como respetable hombre público, honra del parlamento español, copiamos de un periódico de la región, para satisfacción de tantos como recuerdan sus hermosas palabras vertidas en el mitin grandioso que se celebró en esta ciudad, y en el que como el indiscutible jefe republicano y de Solidaridad D. Nicolás Salmerón y Alonso y demás oradores, cautivó la atención pública, el telegrama que dice:

«Madrid 10, 14'30. — Director *Correo Galicia*, Santiago. — Mella regresó del campo bastante mejorado. Alarmas infundadas. — BOLAÑOS.»

Celebramos de todas veras la mejoría.

MARZO

Marzo, marzo por la mañana rostro de perro, y por la noche valiente mancebo

Y en el refrán queda descrito el carácter meteorológico del mes: de grandes alternativas de frío y calor;

de cielo despejado y cubierto; de sol abrasador y lluvias ó nieves; de quietud atmosférica en las horas de la mañana y borrascoso por la tarde; y todo sucediéndose de modo brusco y en pocas horas.

El nos trae la primavera; pero en la Naturaleza no se cambia de régimen sin lucha, y este es el mes revolucionario por excelencia.

Los heridos en la lucha lo son de catarros, tces convulsivas y reumatismos; se exacerban todas las manifestaciones de desequilibrio nervioso, y son frecuentes las erupciones cutáneas, que se deben combatir con atemperantes y dietas: nada de abusar de las purgas!

De ordinario, es difícil prever lo que pueda traernos mes tan revuelto é inconstante de suyo: ¡calculen ustedes quien pronostica este año, que se presentó Marzo con la careta puesta!

De todos modos, conviene no hablar mal de él, pues suele ser vengativo. Recuérdese sino el cuento que Fernán Caballero refiere en una de sus obras:

«Un pastor le dijo a Marzo que si se portaba bien le regalaría un borrego. Marzo le prometió hacerlo, y cumplió portándose grandemente. Cuando ya iba saliendo le pidió el prometido borrego al pastor; pero las ovejas y borregos estaban tan hermosos, que el pastor, considerando que sólo quedaban tres días de reinado a Marzo, se rechifó y no se lo quiso dar.

—¿No quieres?—le dijo Marzo—pues no tengas cuidado.

Con tres días que me quedan, y tres que me presta mi compadre Abril, he de poner tus ovejas a parir.

E hizo por seis días tan crudo temporal de agua y frío, que se murieron todos los borregos y las ovejas.

Comienza en este mes la veda de caza. Se exceptúa de la prohibición la de anades en lagunas, y la de tórtolas palomas y codornices en predios donde estén levantadas las cosechas.

A este mes van unidos algunos recuerdos tristes, como la muerte de Quintana, ocurrida el 11 de Marzo de 1857, y la pérdida del *Reina Regente*, que ocurrió el 10 de 1895.

También a este mes pertenece al-

guna fecha gloriosa: el 24 de 1809 nació el gran Larra.

Acompañando a Marzo viene la Cuaresma. Que los potajes y espina-cas nos sean ¡ay! ligeros.

Verdadero caso de

Anarquía oficial

Días atrás dimos cuenta de un curiosísimo caso que pudiéramos calificar de *anarquía oficial*, y desmiente en absoluto la especie tanto tiempo vertida por los detractores de las sociedades agrícolas, consistente en achacar a éstas, entre otros fines, el de oponerse al pago de los tributos del Estado.

Manifestáramos que el recaudador de contribuciones de la segunda zona de la población, se había negado, con fútiles pretextos, a cobrar las cuotas del primer trimestre de la contribución territorial y urbana a varios vecinos de las parroquias de Abegondo, San Tirso, Crendes y Orto; pero con lo ocurrido después cábenos preguntar al señor Delegado de Hacienda si los infelices, cuanto sufridos labradores, han de ser ó no los que paguen los *vidrios rotos* por culpa del agente recaudador.

Porque los referidos contribuyentes no han podido de su parte hacer más para pechar el pago de los tributos en cuestión.

Después de ir con toda mansedumbre y por tres veces consecutivas a ofrecer el pago de sus respectivas cuotas al recaudador y de ver que las tres veces se había negado éste a recibírselo, tras la oportuna protesta, le anunciaron la consignación en el juzgado de las cantidades que importaban aquéllas; consignación que llevó a efecto en nombre de todos los interesados José Loureda Barbeito, cumpliendo todas las prescripciones que para el caso determina el Código civil.

El mismo dió también conocimiento al Delegado de Hacienda de tan incalificable abuso, por si entendía de su deber corregirlo. Y si bien dicha autoridad le comunica por oficio, fecha 7 del actual, «haber ordenado al recaudador que hasta el día 15 del presente mes admita el pago de las cuotas de los contribuyentes que se le presenten, sin recargo alguno, y ser además improcedente constituir depósitos en los juzgados por asuntos económico-administrativos, según la ley de contabilidad y el art. 42 de la Instrucción de 22 de Abril de 1900, creemos que el proveído inserto deja sin resolver el asunto que motivan estas líneas, por la sencilla razón de que no hay ley ni reglamento que obligue al contribuyente a

atenúe más ó menos la pobreza y aridez del terreno. En donde sea más manifiesta esa aridez habrá de darse la preferencia a los *Rupestris Lot* y *Rupestris Martín*, pues con razón han sido indicados particularmente para esta clase de terrenos. Poco importa, en verdad, cuando de juzgar las aptitudes de una variedad se trata, que en determinados casos estas aptitudes, efecto de circunstancias especiales que á veces en el análisis se escapan, no resulten comprobadas. A estos casos aislados, podrían oponerse los muchos que les serían favorables recogidos en todas las comarcas vitícolas de Francia. Me concretaré a recordar las informaciones hechas por M. Barbut, profesor departamental de agricultura del Aude, y por M. Bouchard, delegado floxérico de Maine & Loire: la resistencia a la sequía del *Rupestris Lot* en los terrenos costaneros pedregosos y secos, pero no superficiales, la certifican de un modo irrecusable.

Por más que se considere igual la resistencia a la sequía del *Rupestris Martín* y del *Rupestris Lot*, ciertamente es superior en el primero. Los ensayos comparativos de M. Couderc, de M. Bouisset en Montagnac, de M. Coutagne, en *Bocas del Rodano* y el *Var*, de MM. Bouchard, Chaillon, Chouteau, Daiguie-

terrenos secos superficiales, se ha de convenir en que no había de ser inútil dar á conocer los resultados de los ensayos hechos sobre los terrenos de esta naturaleza, obtenidos por maestros tan competentes y tan sabios.

Puede admitirse igualmente que los híbridos de sangre de *Monticola* constituirían por si solos un preciado recurso. Por de pronto, ya sabemos que el *Monticola* X *Riparia* núm. 554^o de M. Couderc vegeta admirablemente en los terrenos calcáreos, pobres y muy secos; y por analogía puede admitirse también que vegetarían asimismo perfectamente en los terrenos secos superficiales no calcáreos. Ciertos ensayos, particularmente los emprendidos en Sicilia y en el Sur de Italia, no dejan duda que el *Berlandieri* y algunos de sus híbridos no acusan gran resistencia a la sequía; los *Rupestris* X *Berlandieri* y ciertos *Berlandieri* X *Riparia* podrían, con probabilidades de éxito, utilizarse sin embargo con ventaja en esta clase de terrenos. Si he de juzgar por lo que he visto en las plantaciones de M. Bouisset en Montagnac (Herault) el *Berl.* X *Riparia* número 420^a sería bien resistente a la sequía; M. Guillón atribuye las mismas aptitudes al 34^o. Al lado de éstos, es muy posible que la *Riparia Rupestris* X *Berlandieri* de M. Malégne y

ser juguete de un recaudador, y menos á que el mero capricho del exactor les fuerce á recargar su cuota con el costo de su traslado á la capital de la provincia para constituir el depósito de cantidades que la misma Instrucción citada obliga al recaudador á ir á cobrar á la capital de los ayuntamientos respectivos durante los días prefijados, ó á la del partido judicial dentro de los cinco últimos del período voluntario. Esto, aparte de que el indicado art. 42 se refiere exclusivamente al período ejecutivo de la recaudación de contribuciones, circunstancia que no se da con los individuos de referencia, y de que no se trata de un simple depósito que siempre implicaría una deuda incierta ó litigiosa, sino de la extinción de una obligación ó pago de una deuda á medio del más solemne ofrecimiento del pago y de la consignación de su importe.

El suceso no necesita más comentarios, concretándonos por hoy á solicitar de las autoridades de la provincia el tacto necesario á evitar la alteración del orden público que pudiera provocar.

CONSEJO PROVINCIAL DE

AGRICULTURA Y GANADERÍA

Bajo la presidencia del jefe de Fomento, Sr. Marchesi, se reunió en la Coruña el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, asistiendo los vocales Sres. Golpe Varela, Pita Sánchez Boado, Naveira, ingeniero jefe del servicio agronómico, inspector de Higiene pecuaria y el ingeniero agrónomo encargado del servicio social agrario.

Se aprobó un dictamen emitido por la secretaría en el expediente incoado por el Ayuntamiento de San Pedro de Oza, en solicitud dirigida al ministro de Fomento, para que la Compañía ferroviaria del Norte, establezca un muelle embarcadero dedicado á la carga y descarga de ganados, leñas, et., en la estación de dicho Ayuntamiento.

El inspector de Higiene pecuaria, de reciente creación, expuso los medios que consideraba pertinentes para el desempeño de su cometido, en pro de la mejora y desarrollo de la ganadería; acordando el Consejo lo necesario para establecer el servicio en debida forma, obviando cuantas dificultades puedan presentarse en beneficio de la riqueza en general.

Dada cuenta de tres circulares extensas é interesantes de la Dirección general de Agricultura, sobre interrogatorios acerca de la implantación de verdaderas informaciones agrícolas, bases para combatir las adulteraciones de los productos agrícolas, mediante un proyecto y que pronto llevará el ministro á las Cortes, y sobre establecimiento de nuevas paradas de sementales y reglamentación de las que poseen los particulares, se acordó, respectivamente, que sean ponentes los Sres. Naveira, Golpe y Pita Sánchez Boado, para emitir informe en la sesión que pronto celebrará el Consejo.

NOTAS BRIGANTINAS

Con motivo de los escandalosos y punibles hechos ocurridos en San Juan de Paderne al oscurecer del 4 del actual, y no del día 3 como equivocadamente dijimos en el número anterior, y en los que tomaron parte principalísima el secretario del Ayuntamiento de Irijoa D. Andrés Golpe Luna, su cuñado Ramón Pérez, Tomás Pérez (a) *Carballido* y Manuel Rodríguez Rey (a) *Vileta*, toda vez que al juzgado de instrucción no llegaron por lo visto las noticias que de ellos dábamos, se presentó denuncia en forma por Manuel Cambeiro, dueño del establecimiento de bebidas inmediato al lugar de la ocurrencia hasta el punto de inscrustarse un proyectil de los muchos disparos que se hicieron en la ventana de su casa que da frente a la carretera de esta ciudad á Villalba.

Parece que en la tumultuosa algarada se arrojaron hasta cartuchos de dinamita que, aún no causando más que alarma pública, llevan consigo calificación especial, prevista y penada por las leyes.

El 10 fué detenido en esta ciudad José Campos Espantoso (a) *El Regueira*, sujeto que dedicándose en la Coruña á la venta de periódicos y billetes de la lotería, se había fugado de aquella población con algunas cantidades pertenecientes á los que lo surtían.

Se le ocuparon parte de las sumas y un reloj de níquel, y con esto fué conducido y entregado al juez correspondiente.

El 11 fué capturado en este pueblo el contador de fondos municipales de Ferrol D. José María Bremón que, como es sabido, desapareció de aquella ciudad

llevándose trece mil y pico de pesetas. Venía de la Coruña ya vigilado por la policía, por sospechar que era el mismo á quien se andaba persiguiendo, y comprobado esto por el cabo de la Guardia civil Sr. Penelas, que viajaba en el mismo tren en dirección á Puentedeume, á cuyo puesto pertenece, lo hicieron aparecer en esta estación del ferrocarril, con una manta y una maleta que constituían todo su equipaje.

Puesto á disposición del Alcalde y habiéndose telegrafiado la captura al Gobernador, salió al poco tiempo en un coche de alquiler para la Coruña en compañía del cabo Penelas y de dos guardias municipales.

A media noche ingresó incomunicado en la Cárcel, saliendo al día siguiente, por mar, para Ferrol.

Parece que sólo se le ocupó una pequeña cantidad de dinero y que se trata de averiguar en que casa estuvo oculto en la Coruña, existiendo sospechas de que lo hizo en la casa núm. 117, piso 3.º, de la calle de San Andrés.

Dícese también que iba á ser nombrado contador de fondos municipales en una capital de provincia.

Entre los sumarios incoados en este juzgado por inspiración de la caciquería, cuéntase uno nuevo por desobediencia á la autoridad contra el secretario interino de Irijoa, depuesto por el Gobernador, D. Antonio López Vázquez, y todo porque, según nos dicen, puso á disposición de la misma autoridad judicial, después de requerido en forma para ello, un expediente de quintas en que se funda una querrela por falsedad contra el secretario Golpe Luna, de que dimos cuenta, no pudiendo por consiguiente entregarlo en su Alcaldía.

Es verdaderamente pasmoso lo que ocurre con *lo de Irijoa*, pues los caciquillos de por allí, alentados con la imposición del antiguo secretario, no dan paz á la imaginación y á la pluma, y con la mala fé y criminal conducta que distingue á los altos y bajos de su ralea, se proponen traer al retortero á los pacíficos y honrados vecinos.

Y á todo esto sin que se pueda saber quien es el verdadero secretario de aquella Corporación municipal, porque el depuesto está esperando que le notifiquen el acuerdo y le den antecedentes para recurrir contra la deposición y el *impuesto* funcionando con singular desahogo y hasta gastando espléndidamente sus ahorros, cosa que, aunque de índole privada, extraña al que conoció su carácter

Háblase de que las llamadas generales de la ley, ó sea las circunstancias que ésta fija para que se pregunten á todo el que tiene que declarar, van á ser aumentadas con dos de *indiscutible actualidad*, como las siguientes:

—¿Es el declarante solidario?

—¿Pertenece á alguna sociedad de agricultores?

Hay que convenir en que ¡hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad!

* * *

En la iglesia parroquial de Santa María dió comienzo una solemne novena dedicada á San José con exposición de S. D. M.

Es grande el número de fieles que á ella concurre, y en estos como en otros actos religiosos hemos notado la presencia de un grupo de tallados jóvenes, que sin respeto á nada ni á nadie y sin demostrar la más vulgar educación, se permiten *libertades* que pasan ya de castaño oscuro.

No decimos más, por no lastimar al decoro del pueblo; pero sí rogamos á las personas mayores procuren poner de su parte todo lo conveniente para corregir tan escandalosos abusos.

* * *

El domingo 29 del corriente, se celebrará un miting de carácter solidario en la vecina villa de Puentedeume.

El acto revistirá trascendencia suma por lo numeroso y escogido de la concurrencia.

* * *

Siguen los *caciques* y sus *retoños* palpando la especie de que muy en breve serán reducidos á prisión los Sres. Golpe y Naveira, por no sabemos que clase de *infundios* que ellos, los caciques, dicen haber preparado *ad hoc*.

Primero, divulgaron, que la prisión se llevaría á efecto antes del domingo primero de los corrientes; después, que se llevaría á cabo el lunes 9 del actual, y ahora, que ocurrirá definitivamente en el día de hoy y cuando los dos señores se dispongan á salir á alguna de sus acostumbradas excursiones de propaganda agrícola-solidaria.

De suponer es que nuestros amigos esperen con la mayor tranquilidad el desenvolvimiento de cualquier burda trama que contra ellos haya urdido ó urda la *caciquería*, porque prevenidos ya con lo de Monfero, atropello á que no fueron ajenos los *Viscos* de localidad, y conocedores de la intriga, creemos que les será facilísimo señalar á los directores y *complices* de lo poco numerosa, aunque descocada taifa de sujetos que aquí sirven y medran.

* * *

Nuestra cordial enhorabuena al virtuoso clero del ayuntamiento de Santiso (Arzúa) por saber hermanar la acción social con la política de modo tan elocuente como lo comprueba el manifiesto electoral que los once Sres. curas párrocos de dicho término han presentado á la sanción del Sr. Gobernador de la provincia.

En él aconsejan á sus feligreses que consulten su opinión antes de emitir el voto, para que las personas elegidas sean probas y honradas.

Tiempo es ya, de que tan respetable clase, abandone la idea de que la acción política debe ser excluida de la acción social católica, y ve que el clero de nuestra región, tan apático por lo general, figure en la avanzada de los que siguiendo los consejos del Papa y de sus celosos preladados, enseñan al pueblo que solo combinando la acción social con la acción política, puede conseguir el descaje del maldito árbol.

Los Sres. curas párrocos citados figuran inscriptos en la Sociedad Agrícola de San José (Santiso); una de las que dirigió enérgica protesta por la detención arbitraria de que fueron víctimas los entusiastas propagandistas solidarios del centro de la comarca, domiciliado en esta ciudad.

Imp. de "Tierra Gallega", - Coruña

La Defensa

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Precios de suscripción:

Betanzos, al mes, 0'50 pesetas.

Provincias, trimestre, 2'00 id.

Extranjero, semestre, 4'00 id.

de M. Dalginière, ofreciesen también verdadero interés.

En los *terrenos secos no superficiales* de capa arable relativamente profundos (son los que más abundan) es donde los *Rupestris* Martín y Lot acreditan ser los porta-injertos más recomendables, siendo pocos los que se les puedan comparar; su superioridad en estas condiciones es muy manifiesta. Así como en estos terrenos en que solamente la capa superior se deseca, las raíces de la *Riparia* sufren como en los secos superficiales, las raíces de los *Rupestris* penetran profundamente en el subsuelo y se desarrollan admirablemente.

Una plantación de experiencia que tengo hecha en una tierra de esta naturaleza, nos da un ejemplo bien característico: en una colina abrupta con exposición al Mediodía, formada de un *diluvium alpinum* muy pedregoso, de subsuelo relativamente profundo, pero duro, el año 1893 verifiqué una plantación de *Riparia* Gloria, de *Rupestris* Lot y de *Aramon* X *Rupestris* núm. 2. Las *Riparias* están injertadas de *petite Syrah*, excelente injerto; la *Rupestris* Lot y la *Aramon* X *Rupestris* número 2 lo son de *Cinsaut*, que es más bien un mal injerto. Desde hace cuatro años, es decir, desde 1895, el porte de esas diferentes plantas no ha

variado. Así como las hojas de los injertos sobre *Riparia* se marchitan, se secan y caen en su mayoría á principios de Agosto, las que lo son sobre *Rupestris* Lot y *Aramon* X *Rupestris* núm. 2, se conservan verdes y frondosas, alimentando hermosos frutos de una perfecta maduración. Este hecho ha sido confirmado por muchos que los han visto, entre ellos M. Pierre Viala y M. Ravaz. Me ha sorprendido mucho la resistencia del *Aramon* núm. 2, que, por otra parte, he visto también muy lozano en las tierras de arcilla arenosa del Sudoeste, generalmente difíciles. Así pues, esta variedad parece poder ser indicada para los terrenos secos no superficiales, donde vegetan bien los *Rupestris* Lot y *Rupestris* Martín.

A su lado y de la misma categoría de porta-injerto franco-americano, se puede citar, entre los señalados más arriba para los terrenos secos superficiales, el *Cabernet* X *Rupestris* número 33 de Millardet y de Grasset, que en terrenos análogos (en propiedad de M. d'Hébray en Mas-Grenier, de M. Bethmont, en tierras pobres y secas de Saintouge) ha dado un satisfactorio resultado.

En esos terrenos secos no superficiales la *Riparia* X *Rupestris* núm. 3.309 y 101¹⁴ pueden también ser de mucha utilidad, según que se